



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1316-07

SALTA, 09 OCT. 2007

EXpte.N° 4.319/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por Claudia Josefina Oliver, alumna de la Carrera Licenciatura en Arte, LU. N° 790.938, proponiendo tema y Directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Liliana Beatriz Plasencia, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Arte, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res. C.S. N° 326/01;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora, y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

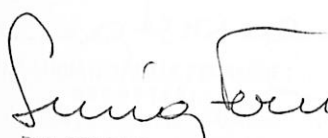
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, Plan/2001, propuesto por Claudia Josefina Oliver, LU.N°. 790.938, "EL PICTOGRAMA COMO SÍMBOLO UTILIZADO EN LA EDUCACIÓN DEL NIÑO SORDO".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. LILIANA BEATRIZ PLASENCIA, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación Licenciatura en Arte y Departamento Alumnos.

380-07


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.